



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Con fecha 7 de septiembre de 2018, siendo las 16:44 horas, procedí a notificar personalmente a la empresa Sociedad Ganadera y Extractora de Áridos Santa Ángela Limitada, representada por su abogado Fernando Molina, domiciliado en calle Nueva Tajamar N°555, Piso 21, Oficina 2102, comuna de Las Condes, Santiago de la Resolución Exenta N° 1162, del 7 de septiembre de 2018, de esta Superintendencia, entregando copia íntegra de la misma.

Se deja constancia de la presente notificación con el nombre y la firma de

Susana Puello


14.363.794-8


María Jesús Pinochet Ábalos
Funcionaria
Superintendencia del Medio Ambiente



CUBILLOS EVANS
— ABOGADOS —